

## ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

### ASISTENTES

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>: José Ramos Ruiz

SECRETARIO/A:

D./D<sup>a</sup>: Manuel Antonio Barlow Gotsis

VOCAL:

D./D<sup>a</sup>: María Concepción Gil Carcia

En PUERTO REAL, a 10 de MARZO de 2025, siendo las 10:20 horas (hora de inicio), reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de la Categoría de **PROFESOR PERMANENTE LABORAL** del área de conocimiento de **MICROBIOLOGÍA** ha acordado el siguiente baremo (Anexo I) con los criterios específicos de evaluación de los méritos de las personas candidatas a la plaza ofertada:

## 1. Formación Académica y Experiencia Profesional (HASTA 10 PUNTOS)

### 1.1 Titulación Universitaria

- Doctorado – Hasta 4 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad
- Master Oficial en el área - Hasta 1 punto con total afinidad – 0 puntos con afinidad media/no afinidad

### 1.2 Formación

- Otras titulaciones de posgrado oficiales o certificaciones profesionales en Microbiología Hasta 1 punto con total afinidad – 0 puntos con afinidad media/no afinidad
- Otras titulaciones propias o similares Hasta 1 punto con total afinidad – 0 puntos con afinidad media/no afinidad

### 1.3 Actividad Profesional / Asistencial

- Contrato laboral en el área de MICROBIOLOGÍA o afin a la temática de la plaza Hasta 1 punto con total afinidad – 0 puntos con afinidad media/no afinidad
  - Asesoría/ asistencia en centros o empresas relacionadas con el área de MICROBIOLOGÍA – 0 Puntos

### 1.4 Otros Méritos

- Acreditación a cuerpos universitarios superiores - Hasta 0,5 puntos con total afinidad
- Cursos de formación recibidos postdoctorales - Hasta 0,5 puntos con total afinidad
- Otros méritos de formación académica y experiencia profesional no contemplados anteriormente – 0 Puntos

## 2. Actividad Investigadora y Transferencia (HASTA 30 PUNTOS)

### 2.1 Actividad investigadora

- Artículos en revistas con indicadores de impacto Hasta 15 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad
- Libros o capítulos de libro publicados en editoriales de prestigio con ISBN - Hasta 5 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad
- Participación en proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas Hasta 5 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad
- Participación en asociaciones científicas, comités científicos y similares - 0 Puntos
- Participación en equipos editoriales de revistas de reconocido prestigio – 0 puntos
- Dirección de grupos de investigación - 0 puntos

### 2.2 Actividad de transferencia del conocimiento

- Contratos de transferencia LOU68/83 o similar con empresas o instituciones - **Hasta 1 punto**
- Pertenencia a institutos universitarios, cátedras de empresas o empresas de base de conocimiento (EBC) o similar - **Hasta 1 punto**
- Registro de la propiedad y similares – **0 Puntos**

### 2.3 Otros méritos

- Realización de estancias superiores a un mes en centros de reconocido prestigio internacional – **Hasta 1 punto**
- Presentaciones en congresos científicos – **Hasta 1 punto**
- Obtener un índice H mayor o igual a 5 en Web of Science – **0 Puntos**
- Otros méritos de actividad investigadora y de transferencia no contemplados anteriormente – **Hasta 1 punto**

## 3. Actividad, calidad e innovación docente (HASTA 30 PUNTOS)

### 3.1 Actividad docente

- Docencia reglada en el área de MICROBIOLOGÍA. Se valorará la diversidad de la docencia y la impartición de, como mínimo, un 10% de la carga docente en asignaturas y cursos de posgrado - **Hasta 20 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad**
- Tutorización de trabajos de fin de estudios - **Hasta 1 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad**
- Coordinación de grupos de estudiantes (prácticas curriculares, becas de iniciación, alumnado o colaborador interno, orientación y acción tutorial, etc) - **Hasta 1 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad**
- Publicación de manuales y material docente – **0 Puntos**

### 3.2 Calidad docente

- Obtención de calificación de excelencia docente en programa Docencia o similar - **Hasta 2 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad**
- Participación en comisiones de calidad docente o similares **0 Puntos**

### 3.3 Innovación docente

- Participación en proyectos de innovación docente en convocatorias públicas con resultados contrastados - **Hasta 2 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad**
- Participación en programas de innovación docente o similares **Hasta 2 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad**

### 3.4. Otros méritos

- Impartición de cursos de mejora docente o similar - **0 Puntos**
- Asistencia a cursos de mejora docente o similar - **Hasta 1 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad**
- Otros méritos de actividad, calidad e innovación docente no contemplados anteriormente **Hasta 1 Puntos con Total afinidad – 0 Puntos afinidad media/no afinidad**

## 4. Gestión y representación (HASTA 5 PUNTOS)

### 4.1. Participación en órganos colegiados

- Participación en órganos colegiados universitarios como mínimo dos años o cursos académicos completos – **Hasta 1 Punto**

### 4.2. Ostentación de cargo unipersonal

- Ostentación de cargo unipersonal universitario o dirección de programa oficial universitario como mínimo un año o curso académico completo - **Hasta 2 puntos**

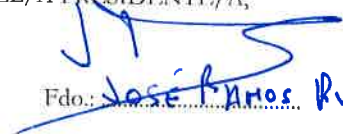
### 4.3. Otros méritos

- Otros méritos de gestión y representación no contemplados anteriormente - **Hasta 2 puntos**

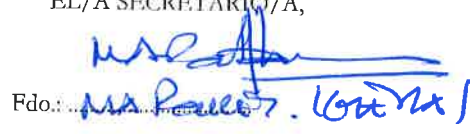
A estos méritos se le aplicará el criterio de afinidad que recoge el Artículo 5 del Reglamento UCA/CG07/2024, de 25 de julio, de selección y contratación de Profesorado Permanente Laboral / Profesorado Contratado Doctor de la Universidad de Cádiz (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2024, publicado en el BOUCA núm. 416)

Concluido el acto, siendo las 10:23 horas (hora fin) del día 10 MARZO se levanta por la Presidencia la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes

EL/A PRESIDENTE/A,

  
Fdo.: José Ramos Ruiz

EL/A SECRETARIO/A,

  
Fdo.: Mª Concepción Gil García

EL/LA VOCAL

**GIL GARCIA  
CONCEPCION  
DNI 50287341A**  
Fdo.: Mª Concepción Gil García

Firmante digitalizado por GIL GARCIA CONCEPCION - DNI  
50287341A  
DNI: C-ES; D-UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
- CUI=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO; SERIALNUMBER=EDCS-50287341A; EN=GIL  
GARCIA CONCEPCION; DN=GIL GARCIA  
CONCEPCION; OMI 50287341A  
Razon: Soy el autor de este documento  
Ubicación:  
Fecha: 2020.03.10 10:25:00+01'00'  
Fuente PDF Render: Versión: 12.1.2